

CONTESTACIÓN A CONSULTAS DE LA LICITACIÓN 6012100361 – ACUERDO MARCO PARA LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE MEDICIONES HIGIÉNICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE METRO DE MADRID

Consulta 1:

El número de expediente/licitación que tiene que aparecer en la documentación que se presente (administrativa, técnica y económica) sigue siendo el 6012100361.

Respuesta 1:

En relación a su consulta, informarles de que tendrán que tener en cuenta lo indicado en la nota publicada "Anulación y nueva ampliación plazo presentación", donde se dice:

[...Por último, se informa de que el número de licitación a efectos de identificación del expediente de contratación, de notificaciones durante el procedimiento de contratación y de publicidad continúa siendo el n^{o} 6012100361]

Consulta 2:

Es necesario volver a cargar en la plataforma otra vez toda la documentación administrativa, técnica y económica, pero en este caso dentro del Nº Licitación: 6012200040, creada de nuevo para cargar la documentación.

Respuesta 2:

En relación a su consulta, informarles de que tendrán que tener en cuenta lo indicado en la nota publicada "Anulación y nueva ampliación plazo presentación", donde se dice:

[...Como consecuencia de lo anterior, es imprescindible que las empresas que hubieran presentado oferta en SRM a la licitación 6012100361, y que deseen seguir presentando oferta para esta contratación, vuelvan a crear su oferta en SRM en la referencia 6012200040. Asimismo, cualquier otra empresa que manifieste interés y que desee crear una oferta, deberá hacerlo a través de la referencia 6012200040 en SRM.

A tal fin, se recuerda a todas las empresas interesadas que, de conformidad con el manual "ACCESO A LA APLICACIÓN SRM PARA DESCARGA DE PLIEGOS/PRESENTACIÓN DE OFERTAS", que se encuentra disponible en el Perfil del Contratante de la web de METRO, cualquier persona de contacto incluida en la licitación nº 6012100361 (habilitada en SRM durante la ampliación del plazo de presentación de ofertas mediante la referencia nº 6012200040), por su acción de manifestar interés quedará invitada y por tanto podrá crear, modificar, enviar o retirar la oferta hasta la fecha fin de presentación de ofertas, es decir, hasta el 01 de marzo de 2022, a las 12:00 horas de su mañana....]





Consulta 3:

Es necesario volver a manifestar el interés en licitar dentro del Nº Licitación: 6012200040.

Respuesta 3:

En relación a su consulta, informarles de que aplica la misma respuesta que la proporcionada en este documento para la consulta nº2.

En Madrid, a 22 de febrero de 2022.

